

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Instituto de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales

Marco Antonio López Minera
Programa Permanente de Rescate Urbano



**Manual administrativo
de organización y liderazgo de
grupos conflictivos
Caso: Plaza de la Constitución**

Ciudad de Guatemala, 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Instituto de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales

Marco Antonio López Minera
Programa Permanente de Rescate Urbano

Ciudad de Guatemala, 2018

**Manual administrativo
de organización y liderazgo
de grupos conflictivos
Caso: Plaza de la Constitución**

Aplicación administrativa realizada con base en la investigación desarrollada por la
Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
Financiada por la Dirección General de Investigación (DIGI),
con el aval del Instituto de Investigación y Análisis de los
Problemas Nacionales (IPNUSAC), durante el año 2016.

Proyecto coordinado por:

Lic. Marco Antonio López Minera - Administrador de Empresas
Formulador, Evaluador, Analista y Desarrollador de
Proyectos de Investigación en el área Social-Humanística

Colaboradores:

María Carlota Díaz Alvarado – Auxiliar II – Antropología
Sergio Miguel García Fuentes – Auxiliar II – Historia
Luis Francisco Tiú Ajjín – Auxiliar II – Antropología
María Virginia Jiménez Tuy – Auxiliar II – Sociología
Aisza Zuzara Arreaga Alonzo – Auxiliar II – Letras
Francisco Antonio Soto Pereira – Auxiliar II – Ciencias de la Comunicación
Luis Francisco Chalí Sotz – Auxiliar II (Voluntario) – Historia
Alan Gabriel Mogollón Ortiz – Auxiliar II (Voluntario) – Letras
Jenifer Andrea González Berreondo – Auxiliar II (Voluntaria) – Antropología

303.62
L864

López Minera, Marco Antonio coordinador

Manual administrativo de organización y liderazgo de grupos
conflictivos. Caso : Plaza de la Constitución / coordinador Marco
Antonio López Minera. - - Guatemala : Universidad de
San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Instituto
de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales, 2018.
56 páginas : ilustraciones ; 21 cm.

ISBN 9929-620-20-9

1. Conflictos sociales 2. Comportamiento antisocial 3. Consumo
de alcohol 4. Delincuencia juvenil 5. Drogadictos 6. Estructura
organizacional 7. Homicidio 8. Liderazgo 9. Prostitución
10. Robo 11. Tráfico de drogas I. Marco Antonio López Minera II. Título

ISBN 9929-620-20-9

A mis hijos...

Quienes motivan mi anhelo de un mundo mejor

Índice de contenido

Prefacio	11
Prólogo.....	13
Introducción	15

Capítulo I

Plaza de la Constitución, Ciudad de Guatemala

1.1. Especificación territorial	19
1.2. Importancia histórica	22

Capítulo II

Manual administrativo de organización y liderazgo de grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución (Parque Central), Ciudad de Guatemala

2.1. Grupos conflictivos identificados en la Plaza de la Constitución.....	32
2.1.1. Pandilla	32
2.1.2. Delincuencia organizada	32
2.1.3. Narco-minoristas	33
2.1.4. Sexo-servidores	33
2.1.5. Comerciantes de artículos de dudosa procedencia.....	34
2.1.6. Merolicos	34
2.1.7. Delincuencia común	35
2.1.8. Visitantes adictos	36
2.1.9. Seductores juveniles	36
2.1.10. Niños en la calle.....	37
2.1.11. Estudiantes bochincheros	37
2.1.12. Indigentes	38

2.2. Perfil personal de los potenciales miembros de los grupos conflictivos	38
2.3. Estructuras organizacionales, estilos de liderazgo y fuentes de poder de los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución	42
2.3.1. Diagrama general de grupos.	43
2.3.2. Diagramas específicos de grupos conflictivos.....	45
Referencias	54

Índice de figuras

Figura 1: Diagrama general de grupos conflictivos.....	44
Figura 2: Diagrama del comercio sexual.....	45
Figura 3: Diagrama pandilla	46
Figura 4: Diagrama de la delincuencia organizada	48
Figura 5: Diagrama del Narco-menudeo.....	49
Figura 6: Diagrama de la Seducción juvenil	52

Prefacio

El autor

La elaboración de manuales de organización y liderazgo de grupos conflictivos nace del interés en determinar las distintas manifestaciones de integración de personas mediante colectivos que generan conflicto en la sociedad, sobre todo por la variada gama de expresiones que adquieren en los centros urbanos de la Ciudad de Guatemala; además, de la influencia que ejercen en la población, en ocasiones, por encima de las autoridades jurisdiccionales de los territorios donde llevan a cabo sus muy variadas y características dinámicas de acción. Predominio que se construye a través de los distintos mecanismos empleados, por algunos de sus integrantes, para ejercer dominio sobre la masa poblacional que conforma cualquiera de los diversos cúmulos considerados dentro de este orden; constituyendo claras y evidentes manifestaciones de autoridad, a cargo de muchas de las acciones cometidas fuera del orden jurídico y social, constituyendo verdaderas estructuras jerárquicas de poder paralelo.

Es innegable que, donde hay integración de dos o más personas, siempre afloran expresiones de liderazgo en uno de los miembros respecto a los demás compañeros con quienes comparte una determinada conformación social, por efímera que sea. De igual manera, no se discute la importancia de la participación multidisciplinaria en el análisis de las formas de constitución colectiva y mecanismos de influencia en un plano social, por ejemplo de la Sociología, Antropología, Etnología e Historia, entre otras ramas de conocimiento, en primer plano; para posteriormente proceder a la integración de apreciaciones por medio del presente manual, elaborado con base en herramientas típicas provenientes de las Ciencias de la Administración (Manuales Administrativos).

Ambos aspectos, presencia de liderazgo y análisis multidisciplinario, constituyen premisas a considerar previo a realizar la aplicación; circunscrita hasta el momento a dinámicas institucionales, públicas y

privadas; en esta ocasión, elevada a un escenario social, resguardando, mediante la adaptación, altos niveles de aplicabilidad. Incluso, la fiabilidad de los datos es probablemente mayor que en las acostumbradas aplicaciones para estudios de este tipo, debido a asuntos contextuales y las técnicas aplicadas durante su realización.

Similar aplicación se realizó en el sector de El Trébol (Véase López 2014), donde, de igual manera, se analizaron aspectos relativos a la organización y liderazgo de grupos conflictivos, mostrando un panorama de doce colectivos distintos y la jerarquía prevaleciente entre ellos. Cantidad coincidentemente idéntica a la de la Plaza de la Constitución, algunos incluso de la misma naturaleza, por ejemplo la pandilla, delincuencia común y organizada, entre otros.

Tal situación no debe permitir caer en el error de suponer que se tratan de los mismos personajes o incluso los mismos entes sociales, de ninguna manera. La naturaleza puede ser la misma, pero su pertenencia es distinta, incluso en ocasiones discrepante; tal es

el caso de la pandilla, mientras en El Trébol predomina la Mara Salvatrucha (MS), en la plaza la Mara Dieciocho (M18). Así mismo, en la primera aplicación, se identificó grupos que en la segunda no existen y a la inversa; adicionalmente, la relación y dinámicas de interacción entre colectivos es distinta.

Lo anterior permite inferir: en cada punto geográfico donde se aplique un estudio de este tipo existirán, probablemente, colectivos de similar naturaleza a los encontrados en circunstancias anteriores; pero seguramente se encontrarán formas novedosas de integración, autóctonas, adaptadas fielmente al contexto y con conductas que responden a las circunstancias que este les presenta y que recaen sobre los actores de forma individual; ante lo cual, la horda representa el mecanismo para responder a dichas exigencias y, paralelamente, satisfacer las necesidades particulares en forma colectiva, consecuentemente, se aminora la carga personal de las faenas y/o facilitan los mecanismos que permiten alcanzar determinados fines.

Prólogo

Edgar Celada Q.

Quienes tuvimos la imborrable oportunidad de contarnos entre las decenas de miles de protagonistas de las grandes concentraciones populares del 27 de agosto de 2015 y del 20 de septiembre de 2017¹, no podemos menos que saludar la publicación de este *Manual Administrativo de Organización y Liderazgo de Grupos Conflictivos, Caso: Plaza de la Constitución*, nacido de la acuciosidad, la perseverancia y la creatividad de su autor principal.

¿Qué relación –se preguntará con razón quien lea estas líneas– tienen ambas movilizaciones masivas (y acaso únicas en nuestra historia

¹ Entre muchas conjeturas acerca de ambas manifestaciones, quedará abierta la interrogante sobre la comparabilidad de ellas, tanto en términos de su composición social como en relación a la cantidad de personas congregadas en la Plaza de la Constitución y sus alrededores. Entre los escépticos y conservadores, el cálculo ronda no menos de 50 mil personas; los más entusiastas aproximan la cifra a unas 100 mil almas. Difícil cuantificación, finalmente irrelevante si reparamos en lo esencial: solo una grave conmoción y una profunda indignación social pueden explicar que tantas y tantas personas confluyéramos hacia un mismo punto de la ciudad para decir unidos, al son de las batucadas y las vuvuzelas, ¡Ya basta!

nacional) con un estudio de aspiraciones científicas como el que aquí se prologa?

Pregunta con respuestas múltiples: desde la más evidente vinculada con el simbolismo de la Plaza de la Constitución, hasta la no siempre visualizada diversidad de usos –cotidianos, recurrentes o eventuales– que damos al primero y más antiguo de los espacios públicos de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Asomarse a la lectura de este estudio es adentrarse en un variado, a veces inesperado, descubrimiento de la Plaza de la Constitución. De lo que ha sido a lo largo de unos 241 años de historia (y bastante más, si consideramos que el autor relaciona este espacio con la antigua Kaminal Juyú), pero también de lo que es hoy: escenario de procesos sociales ocultos a la vista distraída del transeúnte ocasional.

Uno de varios méritos de este estudio estriba, precisamente, en la aplicación metódica de la observa

ción científica, en el registro sistemático de la vida social y sus protagonistas, que hacen de la Plaza de la Constitución un microcosmos en el cual se condensan algunas de las grandes contradicciones de la sociedad guatemalteca contemporánea, pero donde también se encuentran singularidades cuyo conocimiento puede arrojar luces para la comprensión holística de esta sociedad.

Prolongación y reedición no repetitiva de una investigación similar realizada por el mismo autor años antes en *El Trébol*, al sur occidente de la ciudad de Guatemala, el trabajo que ahora nos presenta tiene, como su antecedente, la audacia intelectual de intentar la lectura multidisciplinar de su objeto de estudio. Con el añadido, por demás pionero, de que su eje rector arranca de una disciplina usualmente marginada de las ciencias sociales: la Administración de Empresas.

De ahí su poco convencional título: *Manual Administrativo de Organización y Liderazgo de Grupos Conflictivos*, difícil de asimilar para quienes estamos lejos del rigor esquemático dominante en el mundo de los organigramas y los

flujos funcionales, propios de esta disciplina.

Pero no rehúya la lectura, por ese motivo, quien guste de los desafíos intelectuales: encontrará aquí una apuesta audaz – pionera, se escribió antes – de acercamiento a una dinámica social que late en torno a problemas profundos de la sociedad guatemalteca. Dinámica que escapa, se dijo ya también, a la vista del transeúnte y más aún a la del indignado manifestante, partícipe de jornadas históricas como las del #27A o el #20S.

Tal es el mérito del esfuerzo del autor y sus colegas investigadores: recordarnos que esos grupos conflictivos también forman parte de nuestra historia urbana y de nuestra compleja realidad social.

El desafío está hecho: evalúen las o los lectores hasta dónde están logrados los propósitos académicos del autor. Por lo pronto, para el Instituto de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es motivo de satisfacción haber apoyado la realización de este estudio y ahora acompañar su presentación pública.

Introducción

Producto característico, pero no único, de la labor del Administrador de Empresas lo representan los manuales administrativos. Empleados, desde sus formas más arcaicas y convencionales hasta las más novedosas, en las diferentes organizaciones para definir claramente la operatividad de esta y dársela a conocer a los interesados en la misma; constituyendo una forma de reflejar al mundo las distintas formas que adquieren los aspectos relacionados con la administración. Útiles para la integración de recursos en los colectivos e importantes en la identificación de deficiencias que permitan su transformación y su liquidación, cuando se considera conveniente.

Al contar con herramientas metodológicas que permiten este tipo de ventajas, nacen las preguntas: ¿Por qué no aplicarla en organizaciones que requieren de intervención para replantear sus bases y reorientar sus fines a causas más nobles y de aceptación popular? ¿Por qué no emplear la disciplina de la Administración científica para conocer elementos indispensables de su constitución y confor-

mación, identificar sus causas y trabajar en ellas para reorientar a los integrantes y con ello mejorar la calidad de vida de la sociedad en conjunto? En ese sentido nace el planteamiento de estructurar manuales que permitan conocer las dinámicas de integración y consolidación empleadas por los grupos conflictivos que cada día afloran con más auge y en las formas más diversas en la sociedad guatemalteca.

Conservando características típicas de los manuales tradicionales, con ajustes determinantes derivados de la amplitud del campo de aplicación, el presente incorpora una descripción generalizada del lugar y enfatiza en la trascendencia que le concierne como punto de concentración y centro de convergencia social, política y religiosa del país; resalta aspectos que respaldan su connotación, así como datos específicos inherentes a su ubicación.

La fundamentación metodológica de sus apreciaciones la adquiere de las distintas muestras obtenidas en el sector y de los procedimientos cualitativos realizados. Entre estos cabe resaltar el análisis de

las diferentes manifestaciones conductuales obtenidas mediante la entrevista no estructurada, técnica por medio de la cual se accedió al comportamiento genuino de los personajes, difícil de obtener en cualquier organismo, sin importar el campo de acción: una escuela, un hospital o cualquier otra institución pública o privada, principalmente por paradigmas que alteran la forma tradicional de conducirse de los participantes. Contrariamente, constituye un factor altamente probable de visualizar en los integrantes de grupos conflictivos, donde los individuos mantienen posturas características ante las distintas circunstancias que le presenta su cotidianidad, sin inhibición o recato alguno, minimizando el sesgo de la apreciación.

Durante el proceso de investigación se determinaron formas novedosas de organización, impensables en el caso de El Trébol; así como la inexistencia de colectivos que en el primer estudio parecieron naturales.

Ambas aplicaciones, El Trébol y Plaza de la Constitución, constituyen procesos metodológicos de abordaje de realidades sociales prevalecientes en escenarios públicos urbanos, sobretodo en lugares que el descuido, por parte de las autoridades, ha permitido la permanencia de sujetos que conforme su adhesión van constituyendo colectivos que transforman la dinámica social; imprimiéndolas de violencia y delito, manifestaciones que contribuyen al detrimento de la población en general.

Capítulo I

Plaza de la Constitución,
Ciudad de Guatemala

1.1. Especificación territorial

Se le denomina Plaza de la Constitución al recuadro geográfico ubicado al centro de cuatro calles, en la zona uno, de la Ciudad de Guatemala; al poniente y oriente, la 6^a y 7^a avenidas; al sur y al norte, la 8^a y 6^a calles; respectivamente en cada caso. Es reconocida como parque central, nombre que le identificó durante mucho tiempo.

A sus alrededores se ubican edificios significativos, de trascendencia histórica, social, religiosa y cultural. López (2006) la describe como el área geográfica "... donde se ubican los edificios más importantes y antiguos de la ciudad capital..." (p. 34); aspecto que, según Benítez (2011), sirve de "... epicentro a un conjunto arquitectónico que conforma el centro de la ciudad..." (p. 15).

Al norte, sobre la sexta calle, el Palacio Nacional de la Cultura. Durante mucho tiempo "... fue la construcción más impresionante de toda Centro América..." (Faubert & Soldevila, 2000, p. 86); diseñado para albergar la Jefatura de Gobierno y los principales ministerios y secretarías que conforman el organismo ejecutivo, función que desempeñó desde su inauguración

hasta la década de 1990, cuando se le denominó de esa forma, anteriormente era simplemente llamado "Palacio Nacional".

Al sur, contiguo a la octava calle, el Portal del Comercio; caracterizado tradicionalmente por ser punto de venta de diversidad de mercancías: ropa, zapatos, telas, hilados y demás textiles, joyería, alimentos preparados, antigüedades, artesanías, dulces, gaseosas, cervezas y golosinas, entre otras.

Al este resalta la Catedral Metropolitana, construida por el arquitecto español Marcos Ibáñez (Faubert & Soldevila, 2000, p. 87). Ubicada al medio del Palacio Arzobispal (que se erige al costado derecho) y el inmueble que albergara al Colegio de San José de los Infantes hasta hace algunos años; edificaciones que se caracterizan por ser de las más antañonas del Centro Histórico y por figurar en un sin número de estampillas, postales, cuadros y demás expresiones gráficas y artísticas del país.

Finalmente, en el sentido oeste, el Parque Centenario, reconocido por la concha acústica; ambos, conjuntamente con la Plaza de la Constitución, conforman un lugar importante de sociabilización den

tro de la ciudad y, a pesar de su adyacencia, gozan de características y dinámicas muy particulares y distintas entre sí.

Por su parte, la Plaza de la Constitución constituye la plaza pública de mayor tamaño y representatividad en todo el país, su superficie aproximadamente corresponde a 15,400 metros cuadrados (Rodríguez, 2007, p. 56), recubierta por una fundición de granito a nivel del piso casi en su totalidad; la cual, desde una vista aérea guarda un diseño particular a dos colores, a manera de mosaico.

En el centro de la plaza se ubica una fuente, cuya estructura corresponde, prácticamente, a la base del monumental diseño original. Instalada dentro de una pileta recubierta del mismo material granítico que se empleó en el piso, se abastece de agua por medio de un ciclo que se activa únicamente en determinadas ocasiones y no de manera permanente; su ejercicio permite un espectáculo agradable a los sentidos, protagonizado por los chorros impulsores de agua que, después de golpear la desgastada efigie, parecieran desvanecerse en el viento o encontrarse con las palomas que le visitan durante el día.

Durante la noche, la actividad de la fuente, permite un escenario único, la brisa se entremezcla con las luces de la pileta y la iluminación de las edificaciones que rodean la plaza ofreciendo diversidad de telones de fondo para cualquier expresión representativa de la Ciudad de Guatemala.

El diseño de la plaza contempla cuatro jardineras a desnivel en sus esquinas, las cuales funcionan como pequeñas y aisladas áreas vegetativas, inundadas permanentemente de orín y olores fétidos dentro de sus bordes fundidos. La estructura que las delimita, al igual que los bordes de la pileta, ofrece gradas recubiertas del mismo material granítico, sirviendo de bancas para sentarse o esparcirse a lo largo de su extensión. En algunas de estas intervienen espacios de acceso vehicular al parqueo subterráneo ubicado a nivel de sótano.

De igual manera, en forma de sótano, sobre la 8ª calle es posible ubicar los servicios sanitarios públicos, uno para hombres y otro para mujeres; espacios que, además de su pestilencia permanente, son resguardados, cual si fueran jaulas, con rejas de metal que impiden el acceso al cerrar las puertas y cerrojos que aseguran.

Dispersos sobre la plaza se ubican macetones que albergan especies arbóreas de menor tamaño, su elaboración es a base de la misma fundición de concreto y cobertura de granito prevaleciente en el lugar; de coloración cercana al beige, resultante de la acumulación de inmundicia y desgaste de la tonalidad dorada original, provocada por los efectos de la luz del sol.

En el espacio que se forma entre la pileta del centro y el Palacio Nacional, a manera de monumento, se ubica el pabellón patrio; izado sobre un mástil que lo eleva a una altura aproximada de veinte metros sobre el nivel del suelo.

Cercano al pabellón están instaladas tres placas conmemorativas: una, en el lado norte de la pileta que bordea la fuente, contiene información relativa a la conformación de la plaza, reconociendo la injerencia, para tal efecto, de los jefes de gobierno de los períodos históricos de 1776 y 1986; la segunda, con fecha 25 de febrero de 2000, dedicada en conmemoración a las víctimas del conflicto armado, otorgada por el Honorable Comité de Huelga de Todos los Dolores y la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), conteniendo la inscripción siguiente:

“Día nacional por la dignidad de las víctimas del conflicto armado, dedicado al pueblo de Guatemala y a sus generaciones futuras”, acompañada de un poema de Otto René Castillo; la última, de más reciente colocación, en memoria de las 41 niñas que perdieron la vida en el denominado Hogar Seguro Virgen de la Asunción, ocurrida en el mes de marzo de 2017, que finaliza con el texto: “No las olvidamos / Fue el Estado”.

En los alrededores del otrora Parque Central es permitido el tránsito de vehículos, en la 7ª avenida y en la 6ª calle de manera muy fluida, ambas son rutas muy transitadas; sobre todo la séptima, permitiendo que cientos de automovilistas, provenientes de diversas zonas de la ciudad, en la necesidad de atravesar el centro histórico, le vean como una buena opción. No sucede lo mismo con la sexta avenida y la octava calle, donde el tránsito es restringido, limitándolo a quienes hacen uso del parqueo subterráneo ubicado a manera de sótano bajo la totalidad de la plaza. Las dos últimas mencionadas facilitan el tránsito, paso y permanencia peatonal; brindando menor riesgo de ser arrollados a los transeúntes.

1.2. Importancia histórica

El área donde se ubica la Plaza de la Constitución, en palabras de Y. Putzeys, fue sin duda parte de la gran ciudad Kaminal Juyú, durante el periodo clásico tardío. Hecho evidente por medio de las excavaciones realizadas en el lugar durante el año 1983, al momento de modificar la estructura del antiguo Parque Central. (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

Su historia, como lugar de convergencia, inicia con el traslado de la ciudad al Valle de la Ermita en 1776. La conquista de América y la consecuente etapa colonial aparejó la necesidad de crear un centro dedicado a los poderes seculares y eclesiásticos, a las actividades sociales relacionadas con la Audiencia, el Palacio Virreinal, la Gobernación o su equivalente, el Ayuntamiento y la Iglesia Mayor, los cuales, por su importancia y representatividad, se desarrollaron alrededor de la plaza; que por su ubicación adquiere la característica de central y por su tamaño, en relación a la mayoría de espacios similares en la república, mayor. (Ayala & Flores, 1995, p. 6; Gellert & Pinto, 1990, p. 10)

Representó una especie de patio a partir del cual se organizó, distribuyó y construyó el resto de la ciudad. (F. Urquizú, comunicación personal, 24 de agosto, 2016) “De ahí en adelante esta Plaza se va convirtiendo, en consecuencia, en el lugar donde ocurren una serie de hechos, o culminan ahí procesos políticos importantes en la historia del país.” (E. R. Celada, comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

En sus inicios, los alrededores estaban reservados para habitación de las familias más poderosas de la sociedad colonial. Así como para las distintas manifestaciones cívicas, religiosas y otras de similar interés. (E. A. Velásquez, comunicación personal, 14 de julio, 2016) En esa época, las ciudades constituían “recintos exclusivos para los nuevos grupos hegemónicos y sus descendientes”. (Ayala & Flores, 1995, p. 1)

Dentro de ese contexto la importancia de la plaza es trascendente, idóneo para ubicar “... un enmarcamiento arquitectónico de carácter monumental”. (Ayala & Flores, 1995, p. 4) Escenario en el cual, según Y. Putzeys, prevalecieron algunas técnicas arquitectónicas empleadas en Kaminal Juyú; por

ejemplo cimientos de talpetate (barro originario del Valle de Guatemala) en determinados edificios, abaratando costos y otorgando una impresionante solidez, algunos de ellos aún se encuentran en el lugar. (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016) Resultando en un espacio de cierta singularidad, representativo de la sociedad colonial de la época.

Según Radford, la Plaza de la Constitución además de Parque Central ha recibido diversos nombres: Plaza Mayor, De la Independencia y De Armas. (2003, p. 13) A. Torres recuerda que también fue llamada Plaza de Cajones, "... porque la gente llevaba sus cajones con productos y ahí los vendían y los intercambiaban." (Comunicación personal, 12 de agosto, 2016) Por tratarse de una planicie, la gente la usaba de mercado, ubicándose alrededor de la fuente original denominada Carlos III; monumento elaborado en honor al monarca español, con su efigie sobre una figura equina. Actualmente, la estructura colonial, se ubica en el centro del redondel de la Plaza España zona 9.

En 1863, después de un triunfo militar de Rafael Carrera, la plaza

fue el centro de celebración, conjuntamente con la catedral metropolitana y el palacio de gobierno. (Gellert & Pinto, 1990, pp. 52-53) Convirtiéndose en lugar de regocijo y festejo patrio.

Inicialmente la plaza era de tierra, en 1872 se promueve su empedrado. (Radford, 2003, p. 123) Posteriormente fue influenciada por corrientes artísticas mundiales, "... los jardines que se ven... es una concepción de la expresión que tuvo Francia, sobre todo a mediados y finales del siglo XIX." (A. Torres, comunicación personal, 12 de agosto, 2016)

Circulada con una baranda de hierro en el año de 1892, fue el escenario de la celebración del descubrimiento de América; festividad que continuó en 1893, cuando se erigió el monumento a Cristóbal Colón (actualmente se ubica en la Avenida de Las Américas), así como un kiosco que viniera a reemplazar a la fuente de Carlos III. (Radford, 2003, p. 13)

En el año 1898 la plaza se convierte en escenario de otro tipo de manifestaciones, con el desfile protagonizado por la Huelga de Dolores por primera vez se realizan escenificaciones y quema de las imá-

genes de presidentes en señal de protesta. (F. Urquizú, Comunicación personal, 24 de agosto, 2016) Al mismo tiempo se constituye en habitáculo de indigentes, descritos en la obra novel de Miguel Ángel Asturias (El Señor Presidente) como los pordioseros del portal del señor. Adicionalmente, E. A. Velásquez recuerda que también se empleaba para corridas de toros. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Uno de los eventos más impactantes ocurridos en la plaza hace referencia a la caída de Estrada Cabrera (1920), reconocido como la “Semana Trágica”. Durante los hechos, al tenor de la algarabía y protesta populares, algunos funcionarios y adeptos al régimen fueron linchados y muertos a palos en sus inmediaciones. (E. R. Celada, Comunicación personal, 1 de agosto, 2016) E. A. Velásquez resalta la coincidencia que su máximo líder, el depuesto presidente, no sufrió daños. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Para el centenario de la independencia, 1921, la plaza se llenó de festividad; convirtiéndola en el centro de la celebración popular. Se colocó un reloj sobre un pedestal que indicara el momento exacto

del inicio del homenajeado día (15 de septiembre), reliquia funcional ubicada en la esquina de la 7ª Av. y 18 calle, en la pared de la Tipografía Nacional; así mismo una campana que hizo sonar cien veces Carlos Herrera, entonces presidente del país, actualmente ubicada en el Cerrito del Carmen, tras haber sido donada al cura Miguel Fernández (Radford, 2003, pp. 126-127). Hicieron una serie de arcos representativos por parte de las distintas colonias residentes en el país: china, italiana, alemana y española, principalmente; haciéndose partícipes del evento. (E. A. Velásquez, Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Este mismo lugar, en la década de 1920, fue escenario de desfiles de zapateros, panaderos, linotipistas, modistas y sastres, entre otros oficios agremiados; derivado de cierta apertura democrática que otorgó la oportunidad para su organización, interrumpida en 1931, con la asunción al poder del militar y político Jorge Ubico Castañeda.

F. Urquizú resalta del período dictatorial de Ubico: la construcción del Palacio Nacional, el remozamiento del espacio público, la re-jardinización, la instalación de taxis, la creación del kilómetro

cero y la instalación de la fuente; por cierto, la primera luminosa de América Central. Adicionalmente la recuperación y ampliación del sentido ritual con el que había sido creado, otorgándole cierta jerarquía. (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016) Consecuentemente dichas mejoras atrajeron turismo, que viajaba para conocerlas, hospedándose en la hotelería cercana al lugar; para entonces, de primera categoría. Su uso en esa época se limitó a las manifestaciones religiosas, desfiles militares en fechas conmemorativas como el treinta de junio, quince de septiembre y “¡Albricias!... el cumpleaños de Ubico... en noviembre... donde la figura principal es el Jefe de Gobierno, cual Napoleón.” (E. A. Velásquez, Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

El 10 de noviembre de 1934 (cumpleaños de Ubico) aparece en la revista *Guatemala en la Actualidad* el título: “Otra obra que con verdadero beneplácito de los capitalinos llevó a feliz término el señor Alcalde Ingeniero Arturo Bickford, es la pavimentación y drenaje del Parque Central y del Centenario”. (Radford, 2003, p. 128)

La forma de gobierno totalitaria que desarrolló Jorge Ubico, tilda-

do por algunos de tiranía, provocó malestar en la población; la cual, haciendo uso del espacio público que otorga la plaza, la usó para mostrar sus inconformidades. De 1940 a 1944, máxime con la muerte de María Chinchilla en la sexta avenida, el incremento de la incomodidad popular manifestada en el sector era habitual.

Para la revolución del 20 de octubre de 1944, la pugna político-militar se resuelve en el Castillo de Matamoros, pero es en la plaza donde se decide la suerte de la insurrección; siendo esta, conjuntamente con el Palacio Nacional, el principal escenario de tan significativo evento. (E. R. Celada, Comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

Comenta E. A. Velásquez que a partir de la Revolución de octubre, la plaza es empleada para “... la presentación de reivindicaciones largamente postpuestas...” (Comunicación personal, 14 de julio, 2016); principalmente por movimientos sindicales y estudiantiles, a favor y en contra de las decisiones oficiales. La apertura democrática aunada a la libre movilidad dentro del territorio nacional, concedida por el gobierno revolucionario, cambió totalmente

su uso; convirtiéndole en un lugar de pronunciamiento y comercio informal, este último ejercido por migrantes del interior mayoritariamente.

Después del período revolucionario... la plaza es invadida por tanques y uniformes militares, ocupándola a manera de imponer dominio. “No es la idea ya de este lugar de esparcimiento, no es este lugar estético de Ubico, sino que es otro; un sitio de manifestaciones, escándalos y relajos que están en desacuerdo.” (F. Urquizú, Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

E. R. Celada recuerda que, durante los años 60, la plaza constituyó un punto de concentraciones estudiantiles; incluyendo la tradicional lectura de boletín, los viernes previos a la Huelga de Dolores. (Comunicación personal, 1 de agosto, 2016) En la década de 1970, tras el surgimiento del conflicto armado, las manifestaciones en el lugar son más frecuentes y expresivas, así como la manera de aplacarlas; evidenciando el malestar generalizado de la población: estudiantes, sindicatos, locatarias, habitantes de asentamientos precarios, por mencionar algunos; así como la represión imperante durante los gobiernos militares. (E. A.

Velásquez, Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Incluso una celebración de un triunfo de la selección nacional de fut-bol, basada en un festejo popular, fue aplacada y disuelta a garrotazos y con bombas lacrimógenas. De igual forma, en determinada ocasión, la denominada marcha por la libertad, organizada por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU); finalizada la misma, algunos de los asistentes se dirigieron a la plaza a gritar consignas contra el entonces gobernante Kjell Laugerud García y el alcalde Miguel Ponciano, se reportó un saldo trágico de varios estudiantes muertos. (E. R. Celada, Comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

El 20 de octubre de 1978 se realizó una manifestación por parte de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), Oliverio Castañeda De León, su máximo líder, profirió un discurso en favor de la lucha del pueblo nicaragüense y criticó al gobierno guatemalteco del entonces presidente Fernando Romeo Lucas García, especialmente a su ministro de gobernación. Minutos después, cayó abatido a balazos a media cuadra de la plaza que le

había escuchado. (Sáenz, 2011, p. 223)

El anterior y otros eventos similares, como la explosión de una bomba a inmediaciones de la plaza, cambiaron el uso del lugar; convirtiéndolo en un espacio de terror urbano. (F. Urquizú, comunicación personal, 24 de agosto, 2016).

En 1984 se anunció el cambio de diseño, estructura y nombre de la plaza: el Jefe de Estado, Gral. Humberto Mejía Victores, inició la obra; inaugurándose con el nombre de Plaza Mayor el 19 de diciembre de 1985. (Radford, 2003, pp. 130-131)

Durante “... el Gobierno del Presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el pueblo la llamó Plaza de los Lamentos.” (López, 2006); según la tradición oral, porque la población acostumbró a utilizarla para declarar cualquier situación que le aquejare, lo cual ha prevalecido hasta ahora, aunque ya no suelen llamarle de esa forma. Prueba de lo anterior, en el año 2015, la población, cansada de la corrupción, hizo uso del espacio público que esta proporciona para exigir la renuncia del presidente Otto Fernando Pérez Molina y la vicepresidenta Ingrid Roxana Baldetti Elias.

Durante las manifestaciones, según Nómada (2015): san carlistas, estudiantes de universidades privadas, personas de clase media y baja, jóvenes, viejos y familias con niños se reunieron en ese lugar y haciendo uso del derecho ciudadano, provocaron el derrocamiento del gobierno.

De igual manera, en agosto 2017, ante las noticias que ligan al Presidente de la República, Jimmy Morales, con ilícitos relacionados con materia electoral y otros que están pendientes de dilucidar al momento de la presente publicación; así como su reacción de expulsar al Comisionado Contra la Impunidad en Guatemala, delegado por las Naciones Unidas, quien conjuntamente con la Fiscal General del Ministerio Público, Telma Aldana, realizaron públicamente las acusaciones; la plaza nuevamente es escenario de la batucada del pueblo, como se le ha denominado al movimiento popular, presente en el espacio público con sonatas, gorgoritos, chascarrillos, comparsas, canciones, consignas y demás exclamaciones festivas y llenas de jocosidad que no olvidan el mensaje de protesta.

A pesar de su representatividad, es notable el deterioro del sector

que incluye la plaza y los edificios que la circundan; principalmente ocasionado por el abandono por parte de autoridades y el impacto derivado del traslado de los ministerios y secretarías del Palacio Nacional a otras localidades, incluso lejanas al centro histórico; provocando un relajamiento en quienes lo ven como un lugar apto para la estadía, comisión de ilícitos y generación de conflictos sociales. Aun así, tradicionalmente, ostenta un valor incalculable para la sociedad y los distintos grupos que la constituyen: estudiantes, religiosos, políticos y sociedad civil en general.

Se trata de “... un recinto de excepcional valor histórico y cultural.” (Ayala & Flores, 1995, p. 8)

“Hay muchísimos acontecimientos que convierten a la Plaza Central no solo... en el símbolo del poder religioso, económico o político, sino también como el espacio por excelencia de expresión de la inconformidad ciudadana”. (E. R. Celada, comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

¡La plaza de la constitución es tradicionalmente el espacio público por excelencia!

CAPÍTULO II

Manual administrativo de
organización y liderazgo de grupos
conflictivos en la Plaza de la
Constitución (Parque Central),
Ciudad de Guatemala

El presente instrumento inicialmente define cada uno de los colectivos que se ubicaron en la plaza e incluyeron en el estudio, considerándoles unidades administrativas independientes. Bajo estos parámetros, un grupo conflictivo es todo cúmulo de personas con identidad y legitimidad propia que, a través de la realización de actos y conductas, perfectamente tipificables, cometidas fuera del orden jurídico, social o público, generan conflicto contra la naturaleza, la sociedad o el ambiente; pudiendo constituir hechos delictivos.

En el análisis que permitió la clasificación de este tipo de colectividades se procedió a observar y determinar cada una de las manifestaciones conductuales de quienes comúnmente frecuentaban o permanecían en la plaza, clasificándolas en categorías; a cada una de ellas se le asignó un concepto, simple o complejo, popularmente común y pre-establecido que, por definición, justifican su inclusión. Por ejemplo: robos, delincuencia común u organizada, dependiendo el tipo de organización a cargo; venta de sustancias, narco menudeo o mayoreo, según la cantidad o volumen de las transacciones; actos inmorales, según el tipo, entre otras.

Como aporte novedoso, tanto para el presente estudio como para el análisis de grupos conflictivos en conjunto, incluye una determinación de rasgos propios del *perfil personal* de los potenciales miembros, obtenido a través de pruebas realizadas mediante estudios exploratorios.

Adicionalmente considera hallazgos obtenidos en estudios precedentes, en los cuales se han determinado características respecto a la procedencia de los integrantes, pudiendo dividirla en geográfica y social. Desde la perspectiva geográfica, suelen provenir de *barrios populares* de las zonas periféricas de la ciudad y municipios aledaños: Villa Nueva, Amatitlán, San Pedro Ayampuc, Chinautla, entre otros. Por su parte, empleando una clasificación social, casi la generalidad de los miembros, pertenecen o han pertenecido a grupos considerados *población en riesgo*.

Para finalizar, en respuesta directa a los objetivos del presente manual, integra las distintas formas gráficas que representan las dinámicas de organización que los grupos conflictivos adoptan en el sector; así como los estilos de liderazgo que son aplicables en cada estructura existente, especificando

las fuentes de poder de donde sus dirigentes nutren sus capacidades de influencia, tanto hacia el interior, como respecto al contexto social donde se desenvuelven.

2.1. Grupos conflictivos identificados en la Plaza de la Constitución

Se identificó la existencia y permanencia de doce grupos conflictivos, los cuales se describen a continuación:

2.1.1. Pandilla

Identificado así el colectivo que permanece en algunos sectores de la plaza y que está, de cierta forma, adscrito a la gran pandilla o mara dieciocho (M18). En el lugar adquiere la forma de clicas o pequeña célula. Se dedican a ejercer dominio en el sector, así como a apoyar la distribución de drogas y a cometer otro tipo de ilícitos, que van desde el carterismo y robos de menor cuantía, hasta otros de mayor envergadura.

Sus miembros, por lo regular, conforman o guardan nexos con la estructura pandilleril del lugar donde habitan, de donde obtienen respaldo al momento de ser requerido, fuente de la cual deriva su nivel

de influencia; se identifican con las normas y conductas establecidas por la panda o mara, replicándolas en la plaza y extendiéndolas a la mayoría de sus adeptos.

Forman lazos de sociabilización con los demás grupos conflictivos y personajes de la plaza, demostrando, en todo momento, superioridad por su afiliación a la pandilla y la capacidad de ejercer violencia, inmediatamente.

2.1.2. Delincuencia organizada

Representada por diversidad de grupos que convergen en la plaza, quienes la utilizan, sobre todo, como punto de reunión para la planificación de sus actividades o para el intercambio y distribución de los réditos obtenidos durante las mismas.

Entre las áreas de ocupación se distinguen: robo de celulares, intercambio y distribución de moneda falsa, asaltos y hurtos a comercios, entre otros.

Algunos de los individuos pertenecientes a este grupo pueden estar vinculados con la pandilla; sin afectar, por un lado, su organización y ejercicio delictivo y, por el otro, su adhesión a la clicas.

Pudiendo desarrollarse en ambos colectivos plenamente.

Las personas relacionadas con la delincuencia organizada en el lugar incluyen hombres, mujeres y diversidad sexual, indistintamente; sin importar edad ni procedencia.

2.1.3. Narco-minoristas

Colectivo integrado por individuos de ambos sexos, dedicados a la distribución de sustancias ilícitas, comúnmente marihuana, hachís, ácidos, hongos alucinógenos, cocaína y piedra crack. Existe facilidad de obtener mayor diversidad por medio de sus contactos.

Por lo regular, desempeñan otras actividades en el sector a manera de justificar su estadía o permanencia; pudiendo ir desde pequeñas ventas informales hasta actividades artísticas o de malabarismo. Aunque hay quienes, sin necesidad de atavíos, transitan en el lugar durante el día, facilitando sus contactos y, consecuentemente, la distribución.

Todos, sin excepción, deben sujetarse a la estructura de la pandilla del sector, su principal y único proveedor; con lo cual garantizan el ejercicio de su actividad. De lo

contrario, de experimentar el deseo de distribuir *su propio material*, será identificado y delatado de inmediato, consecuentemente apresado y procesado por las fuerzas de seguridad pública.

2.1.4. Sexo-servidores

Colectivo conformado por individuos de ambos sexos (masculino y femenino), algunos pertenecientes a la diversidad sexual; se apostan en diferentes lugares de la plaza para ofrecer sus servicios a cualquier hora del día y gran parte de la noche.

Comúnmente, durante el día, corresponde a las féminas y jóvenes homosexuales; por la noche, tanto mujeres como travestis.

El rango etario es difícil establecer a simple vista, aunque las féminas pueden considerarse entre 20 y 50 años, mientras los varones homosexuales se inician y retiran antes de esta labor.

La población travesti, por su parte, puede calcularse entre 18 y 35 años (máximo); algunos de ellos emplean la plaza por la noche como punto de reunión, o para la ingesta de alimentos con las expendedoras ubicadas con carretillas en las bancas de la sexta avenida y

octava calle. Pareciera una programación ritual, celebrada antes o después de ocupar los puntos estratégicos ubicados en la zona uno para el ejercicio de su labor.

No cabe duda de la existencia de negociaciones que involucren la participación de menores de edad. Su análisis requiere el estudio específico de casos para determinar sus particularidades.

2.1.5. Comerciantes de artículos de dudosa procedencia

Son individuos que transitan por la plaza ofreciendo diversidad de artículos: gorras, relojes, teléfonos celulares, unidades de almacenamiento de datos y demás de procedencia desconocida; intercambiándolos por módicas sumas de dinero, por debajo de su valor original.

Regularmente se trata de hombres y mujeres de distintas edades, para quienes la plaza pareciera ser un punto más o una estación de interlocución y oferta de artículos en su afán de comercializarlos. Muchos son delincuentes comunes en su faceta de vender lo obtenido o *tranzar la cachá*.

Esta actividad raramente la ejercen miembros de la pandilla, al parecer tienen compradores ya de-

terminados para las mercaderías provenientes de la apropiación mediante el robo y el hurto, frecuentes en sus atribuciones. Durante la investigación fue imposible precisar a los individuos dedicados a la compra de este tipo de objetos, pero se presume que es en las cercanías de la plaza, por la inmediatez en la transacción.

2.1.6. Merolicos

Mexicanismo otorgado a las personas que concurren en las plazas públicas para ofertar diversidad de productos, artilugios o servicios relacionados con el campo de la salud, la suerte, misticismo o chamanismo.

Estos individuos ostentan características muy propias de locución, acaparamiento de la atención e involucramiento de quienes le escuchan; además de conocimiento básico, verídico o enajenado, de temas específicos que fundamentan su mensaje, así como facilidad para transmitirlo, empleando lenguaje común y términos populares; promueven estados emocionales propicios para facilitar la comercialización de su inventario. Un papel muy importante lo desempeña la ignorancia de su auditorio.

Algunos merolicos en ocasiones se hacen acompañar de diversidad de fauna: aves, reptiles y roedores; en el afán de atraer más público a sus presentaciones. En la Plaza de la Constitución comúnmente se ve este tipo de personajes ofreciendo cura a diversidad de males por medio de la ingesta de determinadas pociones, infusiones o tónicos que expenden por módicas cantidades; de igual forma, ofrecen solución infalible a problemas sentimentales o espirituales, a través de acertadas intervenciones provenientes de su chamanismo o la de algún iluminado que le acompañe.

Es posible ver quienes emplean la religión, el sectarismo o alguna deidad para promover su mensaje; desde los provenientes de la cultura pagana como San Simón y San Judas Tadeo, pasando por Jesucristo y la Virgen María, hasta el mismo Dios, invocado y puesto de testigo en medio de sus liturgias.

2.1.7. Delincuencia común

Colectivo que abarca un sin número de individuos dispersos geográficamente en el espacio común que ofrece la plaza. Dedicados a múltiples actividades, todas de naturaleza ilícita: carterismo, asaltos,

arrebatos de pertenencias, hurto y otras de similar índole.

La población no discrimina género: masculino, femenino y diversidad sexual, en cualquier expresión.

Emplean amplia gama de mecanismos de trasgresión, entre ellos: manipulación, engaño, seducción, violencia, intimidación y cualquiera otra actitud que la coyuntura pudiera determinar o la situación requerir.

La voracidad respecto a las pertenencias ajenas sobresale en los deseos comunes de la población considerada grupo conflictivo, la mayoría de sujetos analizados ha cometido, comete y seguirá cometiendo, actos catalogados como delincuencia común; pero existen individuos que pueden considerarse especializados en dicha materia.

Este tipo de personajes suelen ir solos, en pareja o pequeños grupos para desarrollar su actividad; colectivamente se desempeñan muy bien cuando de intimidar a sus víctimas se trata, llegando incluso a propinar golpizas colectivas a quien no acate sus instrucciones u oponga resistencia al despojo de sus pertenencias.

2.1.8. Visitantes adictos

Son individuos que emplean la plaza como centro de consumo de sustancias, en su mayoría ilícitas, perpetuando sus adicciones. Es típico ver pequeños grupos, dentro de los diferentes espacios públicos que la conforman, ingiriendo bebidas alcohólicas, cerveza, y marihuana.

Grupos conformados por hombres, mujeres y mixtos, incluso diversidad sexual en cualquiera de sus expresiones; de cualquier edad, provenientes de estratos populares comúnmente, aunque fue posible documentar el mismo uso por parte de jóvenes de ambos géneros pertenecientes a la *alta sociedad*, inclusive con guardaespaldas, quienes les resguardaron en todo momento; notablemente durante su estadía, además de ingerir embriagantes, su deseo era departir con la población considerada por ellos menesterosa, a quienes regalaron octavos de licor y cervezas a cambio de su consumo inmediato.

De igual manera lo emplean para estos fines estudiantes de secundaria, identificados así por el uso de uniformes escolares; quienes se congregan acompañados de cerveza, licor y marihuana, adoptando

las respectivas medidas de prevención en cuanto a las autoridades, para evitar la identificación del consumo.

2.1.9. Seductores juveniles

Colectivo de características muy particulares, conformado comúnmente por varones entre veinticinco y sesenta años de edad, quienes contactan a jóvenes para tener intimidad con ellos. Para lograr sus fines les halagan con presentes e invitaciones a comer, hay casos en los que los seductores se responsabilizan de las cuentas de sus pretendidos, muchos menores de edad, pudiendo convertirse en sus guardadores; dependiendo de su condición y el rol que adopten con ellos, principalmente.

Existe el caso de muchos menores de edad desprotegidos por sus familias, al punto de no tener que comer en casa ni el ambiente adecuado para su desarrollo, por lo que viendo en esta actividad una oportunidad de subsistencia, se desenvuelven en ella; sin considerar las consecuencias médicas y sociales que pudieran derivar de la misma.

Los casos de Virus de Insuficiencia Humana (VIH) y de otras In-

fecciones de Transmisión Sexual (ITS) son múltiples en esta población, abarcando incluso familias completas; sumado al alcoholismo y drogadicción crean condiciones muy difíciles de superar.

2.1.10. Niños en la calle

Catalogados dentro de este grupo todos los menores de edad, sin importar género, que se ubican en la plaza sin compañía o resguardo de alguna persona adulta.

En su mayoría se trata de varones dedicados al comercio de dulces, cigarros, golosinas, alimento para aves y lustre de zapatos. Aunque también se ubicaron algunas niñas con pequeños canastos conteniendo similares enseres para la venta.

Algunos lustradores se movilizan en grupos de tres a cinco, ofreciendo sus servicios a quienes encuentran a su paso. Al momento que uno de ellos se ocupa con algún cliente, los demás ofrecen con mayor ímpetu o se entretienen jugando chamusca, con alguna pelota u otro objeto que cumpla esa función.

El aspecto, en su mayoría, no corresponde a estados de abandono, sino a niños provenientes de familias del interior del país que aportan a la economía de sus hogares.

2.1.11. Estudiantes bochincheros

Denominados así los estudiantes de secundaria pertenecientes en su mayoría a institutos públicos ubicados en las cercanías de la plaza, quienes libran contiendas en esta y sus alrededores; incluyendo agresiones verbales y físicas, desde muy leves hasta muy graves, requiriendo ocasionalmente la intervención de elementos de policía y bomberos, así como el traslado a centros hospitalarios.

Las riñas se atribuyen a rivalidades inmemoriales entre los establecimientos educativos, como parte de una tradición de pertenencia, traspasando los límites impuestos por el grado académico, género sexual y proveniencia doméstica. Incluso hay quienes lo atribuyen a asuntos de honor librados en nombre de su institución. Como en otros escenarios, el radicalismo es una constante.

Las consecuencias más simples son la algarabía y el momentáneo cierre de comercios, resguardando vitrinas e intrusiones; en ocasiones el escenario puede complicarse causando destrozos en la propiedad pública y privada, así como daños psicológicos y físicos colaterales para quienes, muchas veces

sin ser parte de la acción, se ven involucrados en ella.

2.1.12. Indigentes

Población reconocida como *gente sin hogar*, constituida por personas que pueblan las calles de la ciudad en condiciones menesterosas e insalubres, careciendo de los recursos mínimos para atender sus necesidades fisiológicas y de habitabilidad. En la plaza pueden dividirse en dos tipos: los que habitan en ella y los que la usan para pernoctar, al igual que los edificios ubicados en sus alrededores.

El primero de los casos, son individuos que permanecen a toda hora en el lugar, satisfaciendo sus necesidades en las áreas vegetativas y, regularmente, delinquiendo o viviendo de la caridad pública.

Los que la usan para pernoctar son individuos que llegan en horario nocturno, extendiendo cartones, frazadas o ponchos, a manera de *bolsa de dormir*; cubriéndose con plásticos para evitar el descenso de la temperatura en la madrugada. Es posible verlos en la plaza o en los edificios que la circundan, en cualquier espacio donde exista la posibilidad de pasar la noche.

El género y la edad son indistintos, pudiendo involucrar familias con niños menores, incluso recién nacidos.

Durante el día el fenómeno se disipa, muchos de estos se dirigen a otros sectores de la ciudad a resolver su sobrevivencia, regresando programáticamente en algunos casos; otros permanecen en el lugar en todo momento confundándose con los visitantes, transeúntes y demás que ocupan la plaza, atendiendo ahí mismo todas sus necesidades humanas.

Cabe observar que durante los últimos años, en el mes de diciembre, el fenómeno maquilla radicalmente su conducta; principalmente por la instalación del festival navideño promovido por la municipalidad de Guatemala.

2.2. Perfil personal de los potenciales miembros de los grupos conflictivos

Todas las organizaciones que se desarrollan en la sociedad son seres activos, poseen vitalidad propia, obtenida de los elementos humanos que las constituyen; individuos sociales de quienes, al mismo tiempo, adoptan rasgos con-

ductuales característicos que las identifican, fijando uno de las bases principales de la cultura colectiva. La *conducta organizacional*.

De tal manera que la conducta de la organización se construye a partir de la de sus integrantes, jugando un papel trascendental el ambiente o contexto donde esta se desarrolla, claro está.

Planteamiento que permite establecer que el *perfil conductual* de una organización deviene del comportamiento que, en interacción contextual permanente, sostengan quienes la conforman; entendido este como la conducta manifiesta que guardan los participantes la mayor parte del tiempo que permanecen en ella o mientras actúen en su representación.

Se trata de una correspondencia perdurable entre la personalidad de los miembros y la del colectivo, establecida fundamentalmente por quienes ya pertenecen a él, e iniciada desde la etapa de inclusión de los potenciales reclutas o fase de selección. Previo a su incorporación, las organizaciones, por naturaleza, seleccionarán a los individuos adecuados, expulsando quienes no lo sean, cuando se trate de afiliación restringida. De igual

manera, por idénticas razones, los elementos que no se ajusten al perfil personal mínimo sintiéndose excluidos las abandonarán, así como aquellos que perciban cierta afinidad se les unirán, en el caso de libertad de adhesión y salida.

La totalidad de los colectivos analizados gozan de esta particularidad. La selección natural, por medio de características sociales y de comportamiento manifiestas en sus integrantes, es un hecho; constituyendo la base sobre la cual se erige el presente perfil personal de los actuales y potenciales miembros.

Cabe mencionar: muchos de los rituales de iniciación adjudicados a sus estructuras provienen de sensacionalismos obtenidos de la imaginación, la televisión o el misticismo. Aunque si bien es cierto, en determinados grupos, como la pandilla y algunos otros pertenecientes a la delincuencia organizada, el ingreso es mediante el cumplimiento de determinadas cuotas y la salida únicamente la muerte.

Los alcances obtenidos en estudios previos (López, 2015), en materia de establecer el perfil personal, validados en las poblaciones conflictivas convergentes en la plaza son:

Inicialmente se trata de individuos provenientes de hogares, sin importar su conformación (aplica modelos tradicionales, monoparentales, extendidos y de la diversidad sexual), donde prevalece una cultura de violencia; establecida como un patrón de conducta inter-generacional, trasladado de padres a hijos, de abuelos a nietos o del antecesor, tutor o encargado más próximo; instaurándose a manera de cultura familiar y consolidándose como una forma única de respuesta ante los desafíos recurrentes, comunes, que presenta el medio en el que se desenvuelven. Cotidianidad que, como se ha probado en las instancias correspondientes, es difícil sobrellevar; sobre todo para los menores, incrementándose exponencialmente en quienes se encuentran desprotegidos, en estados negligentes o de abandono.

Así mismo se evidenció, en alto número, casos en los cuales los integrantes de grupos conflictivos han estado a cargo de sus familias o hermanos menores, asumiendo responsabilidades de adultos desde muy pequeños, sea por ausencia, abandono, o irresponsabilidad de los progenitores. En ocasiones

se trata de núcleos conformados por mamá, papá e hijos, por lo común: más de los que pueden mantener económicamente; con recurrentes problemas de alcoholismo, drogadicción u otras propensiones compulsivas de consecuencias nocivas, amalgama que propicia un ambiente hostil e inadecuado para el sano crecimiento y desarrollo de los niños.

Otras causas son los hogares desintegrados, con las consecuencias típicas, ampliamente tratadas y atribuidas al fenómeno.

Dinámicas que niegan, por adaptación y falta de perspectiva en muchos casos, posibilidades de búsqueda o consideración de otras maneras de vida; así como obtener medios de subsistencia desarrollando actividades fuera del ambiente conflictivo o ilícito.

Por último, tanto en el hogar, en el grupo de amigos y la mayoría de ambientes donde se desarrollan, con facilidad y de inmediato, la manera de validar su liderazgo es mediante la imposición de posturas, aplicando incluso métodos violentos, coercitivos, basados en la amenaza o la aflicción de sus opositores.

Esto repercute en los contextos familiares, ya que es común ver la resolución de conflictos mediante disputas, peleas y escenarios de violencia; donde convivientes, tanto hombres como mujeres, al igual que quienes pertenecen a la diversidad sexual, en cualquiera de sus manifestaciones, participan como víctimas o victimarios. La generalidad de situaciones revela que son los hijos menores los principales afectados de cualquiera de las mencionadas dinámicas y actitudes; quienes además las replican en cualquiera de los escenarios donde participan, durante la misma infancia o en su vida futura.

Durante los análisis exploratorios realizados, se obtuvo una serie de indicadores que permiten adicionar características al perfil personal, describiéndolas a continuación:

La mayoría de varones, potenciales miembros, conforme crecen disminuye el interés por el estudio alejándose de la escuela y, por ende, de los hábitos de lectura y escritura, decreciendo dichas habilidades. Son excepcionales los casos de niños y jóvenes que, por razones propias o familiares, continúan sus estudios. Es notoria una mayor dedicación por parte de las niñas, muchas de ellas alejadas

forzosamente de la labor escolar; fenómeno común en las pequeñas debido a carencias económicas y otras limitantes de índole social.

Tanto padres e hijos, abuelos, tutores y encargados, otorgan gran importancia a la escuela pre-primaria para ambos géneros, sobretudo en varones; disminuyendo, por múltiples motivos, conforme avanza la edad de los educandos. Son pocos quienes gozan del apoyo durante la primaria y menos aún quienes llegan a nivel básico o diversificado disfrutando del respaldo familiar.

Muchos padres de familia que coexisten en los contextos de donde provienen los integrantes de grupos conflictivos consideran el estudio un gasto eterno e innecesario, por lo que con haber aprendido a leer y escribir lo dan por suficiente.

Sobre todo en el caso de las niñas que, en su mayoría, son consideradas futuras amas de casa, en el mejor de los casos; predisponiéndolas a la concepción, maternidad y cuidado de otras personas, regularmente; amparándose en la lógica que para atender las tareas del hogar y supervisión, tanto de niños como de ancianos, la academia constituye un gasto innecesario.

En todos los menores analizados, la baja o nula conceptualización del universo que les rodea es una constante, denotan incapacidad de realizar descripciones con sus propias palabras, sin distinción de género; constituyendo un estancamiento en su desarrollo intelectual. Adicionalmente, la mayoría de niños debe soportar un fuerte peso social, mayor que el que les corresponde, compartiendo responsabilidades con adultos, padres o encargados; obstaculizándoles el acceso a la superación personal.

Así mismo, en sus círculos de acción, existe escasa probabilidad de desarrollo en áreas que requieren formación académica, suponiendo facilidad de acceso a ciertas labores que no necesitan mayor estudio, desmotivando su continuidad escolar. Aunado a esto, la urgente necesidad de ingresos familiares, la inserción a grupos juveniles y su influencia, entre otros factores, los terminan de apartar de la escuela y de cualquier otra actividad que fomente su adecuado desarrollo.

Muchos de los niños analizados resguardan ideas distorsionadas de la familia, denotando falta de precisión al momento de describirla; para finalizar, la mayoría deleva limitaciones al momento

de proyectarse un futuro, típico de quienes conocen limitadas opciones de desarrollo.

2.3. Estructuras organizacionales, estilos de liderazgo y fuentes de poder de los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución

Los grupos analizados se constituyen a través de la actividad desarrollada por una serie de individuos dispersos dentro de los límites geográficos de la plaza; carecen de cualquier forma constitutiva o inscripción, más que la recurrencia al lugar y la aceptación por parte de la mayoría de integrantes. Confluencia cuya periodicidad puede ser diaria, semanal o cualquiera otra; dentro de ciertos parámetros, para ser considerado parte del colectivo o solamente adepto. En la mayoría de casos, el acercamiento inicial es propiciado por la proximidad con alguien que ya participa dentro de su estructura.

En todos los colectivos analizados es notoria la prevalencia de altos índices de rotación entre sus miembros, provocados por diversas causas; entre otras se mencionan: traslado, migración interna, detención, arresto o encarcelamiento, muerte, internamiento u hospitalización.

Durante su pertenencia o afiliación establecen diferentes tipos de relaciones interpersonales, las cuales determinan, en gran manera, su jerarquía dentro de la dinámica prevaleciente en el sector; ámbito plagado de tensión, derivado de la naturaleza de las acciones y, agravado, por el comportamiento hostil de la mayoría de involucrados.

Las relaciones observadas se clasifican en: (1) personales al interior del colectivo, sea con sus compañeros de faena u otros sujetos con quienes, en similitud de condiciones, pueden establecer vínculos cooperativos o de disputa por el espacio público, considerado éste desde la perspectiva de *propiedad respecto al punto*; (2) personales con individuos pertenecientes a otros grupos, en variedad de formas y situaciones, sin afectar su jerarquía o la del cúmulo al cual pertenece, a menos que su índole sea marital o promiscua; por último (3) en representación de su colectividad respecto a otro u otros dentro del escenario público, ejercida por quienes ostentan niveles superiores o se relacionan directamente con ellos, fungiendo en cumplimiento de una orden emanada.

2.3.1. Diagrama general de grupos

a. Características principales:

La elipse representa la circunscripción de la plaza, denotando la existencia de grupos que no necesariamente radican en ella, pero interfieren en la dinámica colectiva que ahí se genera, como el caso de la pandilla y delincuencia organizada. Se relacionan con los demás colectivos en forma vertical, estableciendo una jerarquía que los involucra a todos; transmiten superioridad debido a su poder local, manera de ejercer violencia y validar sus posturas, regularmente mediante el uso de formas represivas que pueden incluir el asesinato u otras de lesa humanidad.

La relación horizontal entre grupos transmite equidad en cuanto a la capacidad de confrontar y superar situaciones específicas, ejercer violencia, obtener apoyo de los grupos ubicados en la parte alta de la estructura general o de otros provenientes del exterior de esta, como el caso de la gran pandilla. La existencia de nudos (tres o más grupos en cercanía horizontal o vertical), denota proximidad en la relación cotidiana; representando nexos, incluso familiares o de vinculación inmediata, similitud

de actividades, facilidad de interrelación y nivel jerárquico.

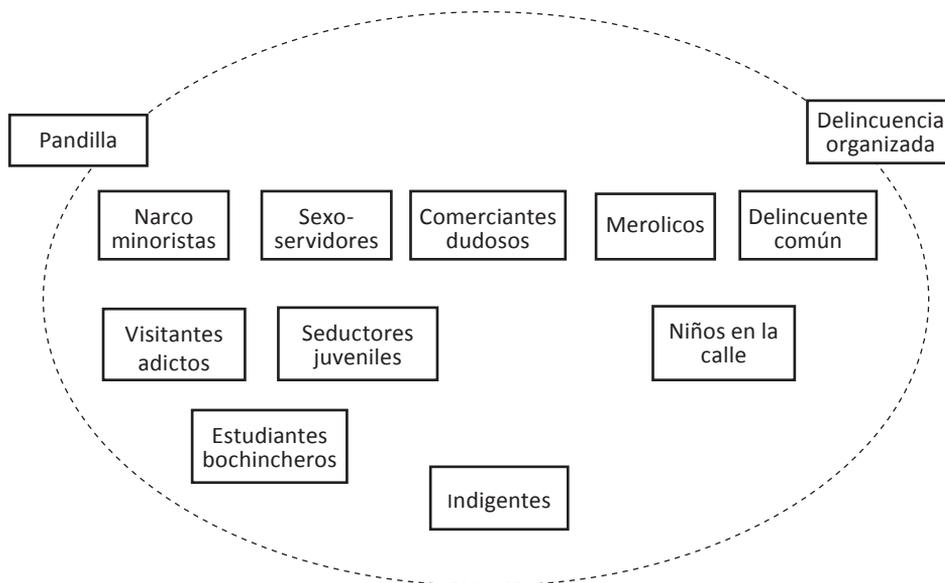
Estilos de liderazgo prevalentes:

Aplican los modelos situacional o por contingencias; se definen sistemas autocráticos con diversidad de variantes, hasta estilos Laissez Faire; aplicación empírica de la teoría de la Ruta-meta, principalmente.

Fuentes de poder típicas:

Entre semejantes y respecto al reparto de lo obtenido, la gratificación; para con rangos inferiores la coerción o el castigo, imponiendo su poderío; así mismo, cuando de afrontar determinadas situaciones se trate, predomina la experiencia o el conocimiento.

Figura 1: Diagrama general de grupos conflictivos



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

2.3.2. Diagramas específicos de grupos conflictivos

Comercio sexual

Características principales:

La media elipse representa el contexto en el que se desenvuelven, vinculándose con él por medio de operaciones de compra-venta, simulando un mercado abierto de servicios sexuales.

Su vínculo es directo con los clientes y los potenciales usuarios de sus servicios. Es posible también

la relación con seductores juveniles por diversos propósitos: otorgar favores sexuales, presentar a otros jóvenes y otros que requieren el estudio exhaustivo.

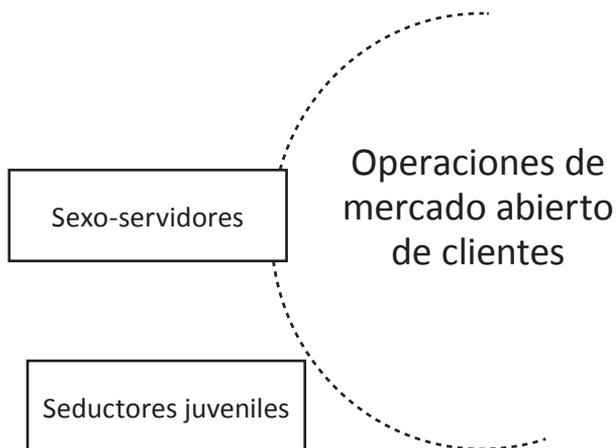
Estilos de liderazgo prevalcientes:

Laissez Faire en la plenitud de su expresión, carente de supervisión o restricciones, adoptando forma de auto-contratación.

Fuentes de poder típicas:

Experiencia y conocimiento.

Figura 2: Diagrama del comercio sexual



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

Pandilla

Características principales:

Modalidad de pequeña célula de integración de la gran pandilla (Mara 18), en la mayoría de casos y situaciones, aplican la misma normativa y protocolos de actuación. Su enlace es directo a través de personeros o *palabreros* que representan al colectivo.

Los integrantes, en su mayoría, guardan nexos con la pandilla de donde habitan, derivando de aquí su jerarquía y liderazgo.

La diagramación obedece al enlace directo entre la célula operati-

va y la gran pandilla; la cual, sin necesidad de estar presente en el sector, influye en él. Para su interior la clica guarda una estructura vertical que depende directamente del líder.

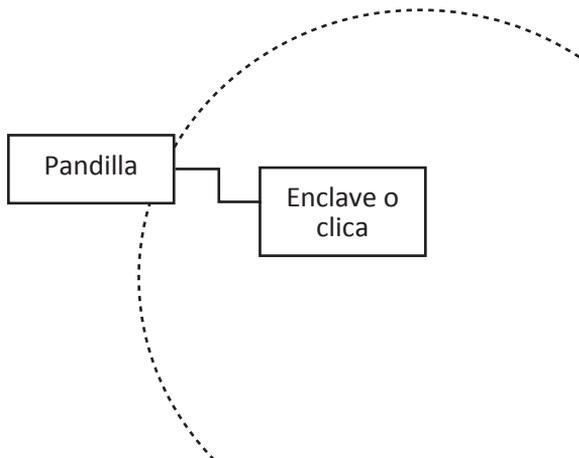
Estilos de liderazgo prevalentes:

Aplicación empírica de los modelos de contingencias, eminentemente situacionales; principios Autocráticos; aplicabilidad concreta de la teoría de la Ruta-meta.

Fuentes de poder típicas:

Gratificación, experiencia, coerción y referencia.

Figura 3: Diagrama pandilla



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

Delincuencia organizada

Características principales:

La plaza constituye el escenario ideal para reunirse y planificar cualquier actividad, desde las consideradas dentro del orden social hasta las distanciadas de nobles fines.

La delincuencia organizada la emplea para coordinar la logística de diversas expresiones ilícitas. A cualquier hora del día es típico ver pequeñas células de conformación acordando detalles respecto a formas de operación, rutas de desplazamiento, reparto de utilidades y demás relacionadas con el desarrollo de su actividad.

La diagramación obedece a la influencia que ejerce en el sector,

representado por la media elipse; así como algunas de las formas o expresiones comunes que adopta.

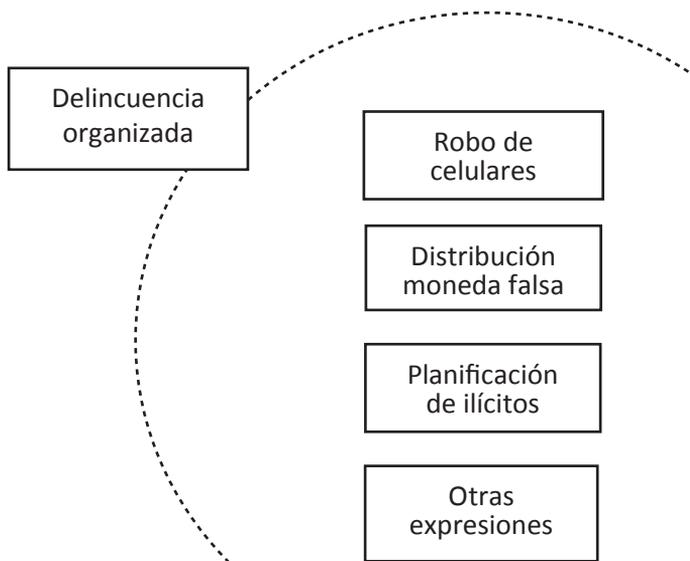
Estilos de liderazgo prevalectentes:

De entrada y conformación diversa, adquiere miembros de otros grupos o nexos de sus integrantes. Al interior, cada célula obedece su propia estructura, muchas aplican estilos *laissez faire*, otras estructuras rígidas autocráticas. Considerada una expresión empírica de la aplicabilidad de la teoría de la Ruta-meta.

Fuentes de poder típicas:

Gratificación, coerción, legitimidad (cuando el nexo incluye lazos parentales), Referencia y Experiencia.

Figura 4: Diagrama de la delincuencia organizada



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

Narco-menudeo

Características principales:

La distribución de drogas está a cargo de la pandilla (único expendedor mayorista) a través de la clica del lugar; la cual, garantiza la exclusividad y el cumplimiento de las normativas interpuestas.

Los narco minoristas deben sujetarse a la estructura y operatoria establecida para poder desenvolverse en el sector, mantienen relación directa en multiplicidad de formas y vías con los visitantes adictos y los potenciales clientes, provenientes de otros grupos conflictivos y de la población que frecuenta el sector.

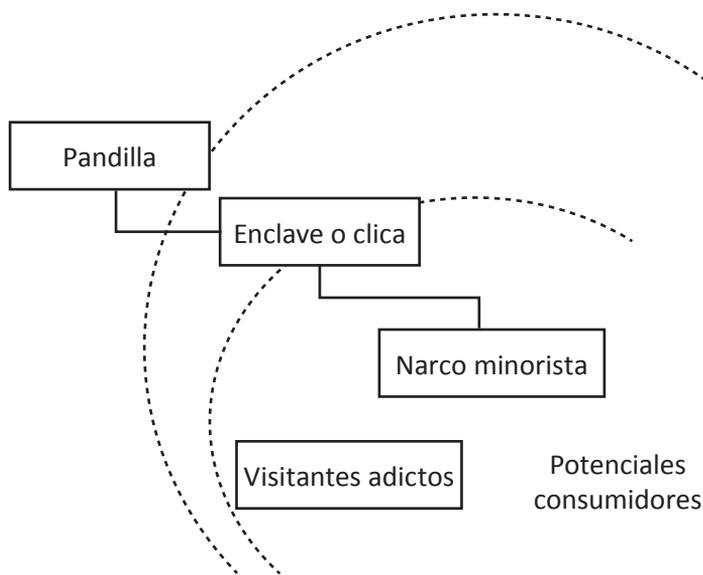
La diagramación representa la influencia que la pandilla tiene en el sector a través de la clicca, quienes conjuntamente con los minoristas establecen un micro-mundo dentro del contexto general, representado por las dos elipses, una inserta en la otra.

Además refleja, dentro de su estructura, el nexa establecido con los visitantes adictos y los potenciales consumidores.

Estilos de liderazgo prevalentes:

De libre acceso, cada distribuidor opera como agente independiente, anuente a acatar las normativas impuestas por el régimen autocrata de la pandilla sin necesidad de formal adhesión o vinculación directa con esta; la anuencia y disposición a sujetarse a modelos autocráticos externos es una expresión empírica de la teoría de la Ruta-meta.

Figura 5: Diagrama del Narco-menudeo



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

Fuentes de poder típicas:

Gratificación en cuanto a la obtención de ingresos derivados de la actividad, de donde derivan las demás circunstancias; las reglas generales de operación y conducta se establecen mediante la coerción o capacidad de castigo que ostenta la pandilla, la cual puede involucrar el castigo e incluso la eliminación física de sus oponentes. Juega un papel preponderante la referencia, obtenida mediante actitudes, actividades o resolución de conflictos haciendo uso de la violencia física, sexual y psicológica en forma desproporcionada en cualquier asunto. Lo cual, a la vez, legitima los procedimientos, constituyendo una fuente adicional.

Seductores juveniles

Características principales:

Los seductores juveniles son individuos que permanecen en cualquier horario en la plaza; degustando helados, tomando atol o ingiriendo otros productos; mientras visualizan a los transeúntes, entre quienes seleccionan a su gusto los potenciales candidatos para sus previamente determinados fines.

El deseo de obtener prospectos también les expone a los peligros propios de la plaza y a quienes en ella se desenvuelven; así mismo les visibiliza, pudiendo representar personajes de frecuencia típica en el lugar.

Existen historias de personas que por desenvolverse en el comercio sexual, se involucran con algún seductor; abandonando sus prácticas o continuándolas, según sea el caso y la relación que logren conjuntamente establecer.

Debido a su recurrencia en la plaza, de igual manera, los visitantes adictos pueden involucrarse con algún seductor juvenil, compartiendo y combinando intereses en una amplia diversidad de opciones; desde la satisfacción íntima hasta el apoyo en la consecución de nuevos prospectos, involucrando amplias probabilidades de relación.

Los estudiantes constituyen un grupo potencial de jóvenes prospectos para este colectivo.

El diagrama engloba en la elipse la cercanía que ostenta respecto a otros grupos conflictivos del lugar, de donde pueden nutrir sus aspiraciones, constituyendo po-

blaciones de donde pueden obtener candidatos.

Estilos de liderazgo prevalecientes:

Existe cierta autocracia respecto al individuo que seduce, quien mediante el patrocinio se da el lujo de establecer reglas; concretando una expresión empírica de la teoría de la Ruta-meta respecto al seducido o involucrado en este tipo de relación (sujeto pasivo), tendiente a la permanencia.

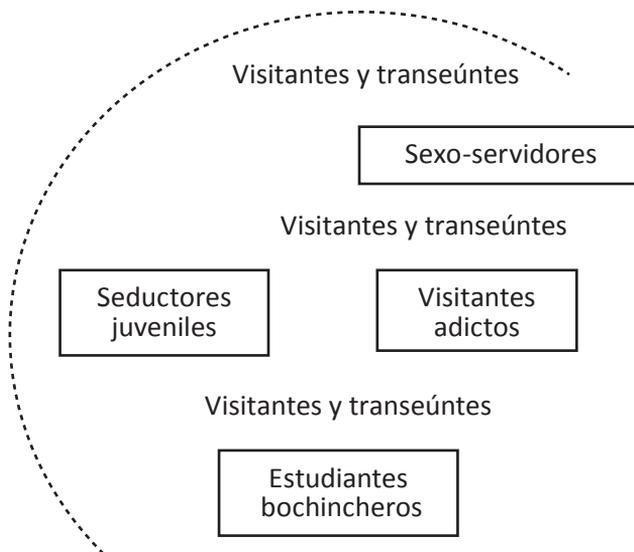
Se encubre en un manto *laissez faire* basado en la voluntad, que no toma en cuenta la capacidad volitiva o de decisión, sobre todo en los casos que involucra menores de edad o criminalidad por contagio

de enfermedades de transmisión sexual.

Fuentes de poder típicas:

Este tipo de relaciones involucra una mutación respecto a las fuentes de poder empleadas durante su trayectoria. Inicialmente predomina la gratificación que permite la seducción y establecimiento de la relación, conforme la misma se afianza empiezan a surgir rasgos coercitivos que la transforman; pudiendo pasar por la etapa de referencia, sobre todo en los casos que involucra menores de edad carentes de figuras paternas adecuadas y personas que han obtenido ciertos logros materiales de representatividad social.

Figura 6: Diagrama de la Seducción juvenil



Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo.

Referencias

- Ayala, C., & Flores, L. (1995). *La plaza mayor en la Nueva Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Benítez, A. R. (2011). *Reinterpretación Del barranco el Guadrón y su potencial rol como parque urbano en la ciudad de Guatemala* (Tesis de licenciatura). Universidad del Istmo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Guatemala.
- Faubert, D., & Soldevila, C. (2000). *Guatemala*. Canadá: Ulysses Travel Publications.
- Gellert, G., & Pinto, J. C. (1990). *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana (1524 – 1950)*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- López, M. A. (2014). *Programa Permanente de Rescate Urbano. Organización y Liderazgo de grupos conflictivos caso: El Trébol*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación y Escuela de Ciencia Política
- López, R. (2006). *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy*. Guatemala: Telgua.
- Radford, L. N. (2003). *Realidad histórica del Palacio Nacional*. Guatemala: Ministerio de Economía.
- Rodríguez, J. A. (2007). *Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, su origen y desarrollo (siglo XVII, XIX y XX)* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Guatemala.
- Sáenz, R. (2011). *Oliverio: Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979*. Guatemala: F&G Editores.

El diseño y la diagramación de este documento fue realizado por la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con un tiraje de 300 ejemplares en papel bond 80 grs.

© Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2018. Los textos publicados en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Instituto de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales

Edificio S-11, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Teléfonos directos: (502) 2418 - 7950 / 2418 - 7952

“Id y enseñad a todos”